

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PSICOSOCIALES

CRISIS POR PROBLEMAS PSICOLÓGICOS

En el desarrollo de nuestro trabajo, es posible que puedan presentarse situaciones con compañeros y compañeras, estudiantes u otras personas que se encuentran en una situación de crisis psicológica. Los motivos de la misma pueden ser variados y cada caso y cada persona han de ser tratados de acuerdo a sus propias peculiaridades.

No obstante lo anterior, recomendamos seguir algunas

PAUTAS DE CARÁCTER GENERAL:

Qué hacer

- MANTENER LA CALMA Y UNA ACTITUD FIRME
- COLOCARSE FUERA DE LA SITUACIÓN DE PELIGRO, SI LA HUBIERA
- PONER LA SITUACIÓN EN COMUNICACIÓN DEL SUPERIOR INMEDIATO Y DEL GABINETE DE PSICOLOGÍA: 1226
- LLAMAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O FAMILIAR DE LA PERSONA AFECTADA:
 -
 -

- MANTENER AL ALCANCE ESTOS NÚMEROS. SE PUEDEN VOLVER A NECESITAR
- EN CASO DE NO LOCALIZAR AL MÉDICO Y SI LA PERSONA PUEDA ENTRAÑAR PELIGRO PARA SÍ MISMA O TERCEROS, LLAMAR AL 112
- TRATAR A LA PERSONA CON RESPETO, AUNQUE ELLA NO LO HAGA
- DISTRAER SU ATENCIÓN DE TODO OBJETO QUE PUEDA SER DAÑINO PARA LA PROPIA PERSONA AFECTADA O PARA TERCEROS
- TENER PACIENCIA, MOSTRAR COMPRENSIÓN Y CERCANÍA E INSPIRAR CONFIANZA

Qué no hacer

- NO CONTRADECIR ABIERTAMENTE A UNA PERSONA CON UNA CRISIS PSICOLÓGICA
- NO ASUMIR UNA POSICIÓN DE SUPERIORIDAD O AUTORIDAD
- EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONFRONTACIÓN DIRECTA, TANTO VERBAL COMO FÍSICA, CON LA PERSONA EN CRISIS
- NO TOCAR, SUJETAR O AGARRAR FÍSICAMENTE A LA PERSONA A NO SER QUE AMENACE HERIRLE A USTED O A OTRAS PERSONAS

Si se conoce que en el Centro/Servicio/Unidad hay alguna persona que tiene una relación cercana con la persona afectada por la crisis psicológica, es importante contar con ella para facilitar la comunicación.